



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2129

5 de marzo de 2019

- Industria estudiará "armonizar" impuestos de matriculación y circulación
- Anfac considera que al Plan estratégico del automóvil le falta concreción
- El acuerdo de Pedro Sánchez después de la guerra al diesel
- Las grandes eléctricas firman pacto con Enresa desmantelamiento nuclear
- El sector servicios moderó su ritmo crecimiento en febrero, según Markit
- El barril OPEP se deprecia un 0,7% y cotiza a 64,86 dólares
- Total se hace con 10% del proyecto de gas natural licuado ruso "Ártico 2"



## Industria estudiará "armonizar" los impuestos de matriculación y circulación

El Ministerio de Industria pretende "armonizar" los impuestos de matriculación y circulación para mejorar la competitividad del sector de la automoción español, medida que debatirá con las empresas y el Ministerio de Hacienda en un grupo de trabajo, ha explicado este lunes la ministra Reyes Maroto.

"España tiene en estos momentos dos impuestos, matriculación y circulación, que nos restan competitividad con respecto a otros países", ha señalado la ministra de Industria, Comercio y Turismo durante la presentación del Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción.

Maroto ha explicado que en otros países estos dos impuestos se han "armonizado a uno solo" y que dentro de los ejes de su plan para la automoción está el de hacer "una fiscalidad verde, más orientada hacia el uso" del vehículo.

"La armonización nos va a permitir gravar solo una vez frente a las dos actuales el mismo hecho imponible. Creo que es un beneficio para el consumidor", ha añadido.

Preguntada por si esta medida supondría la eliminación del impuesto de matriculación, que se paga una vez se adquiere el vehículo, Maroto ha dicho que tienen que "debatir" este aspecto en un grupo de trabajo con las empresas que van a crear sobre fiscalidad dentro de la Mesa de Movilidad Sostenible y Conectada.

"No está cerrada ninguna propuesta, hemos revisado la fiscalidad en otros países, y hemos visto que perdemos competitividad porque España grava dos veces un mismo hecho a diferencia de otros países", ha añadido.

Maroto ha presentado este lunes un plan que prevé una inversión de 2.634 millones de euros para el periodo entre 2019 y 2025, de los cuales 515 millones se invertirán entre 2019 y 2020.

En este importe para los próximos dos años están incluidas medidas ya aprobadas con cargo a los Presupuestos de 2018, como los planes Moves y Movea de fomento de la demanda de vehículos, o la figura del contrato de relevo en la industria manufacturera.

**FUENTE:** EFECOM



## Anfac considera que al Plan estratégico del automóvil le falta concreción

La patronal de fabricantes Anfac ha urgido al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a que concrete el Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de Automoción 2019-2025 que presentó ayer y que prevé para la industria del automóvil una inversión de 2.634 millones de euros.

En una nota, Anfac ha destacado del Plan que es un "buen punto de partida", ya que incluye medidas de apoyo a la industria orientadas a la renovación del parque automovilístico, a la modificación de la fiscalidad con criterios medioambientales y dirigida a gravar el uso, al impulso de los vehículos eléctricos y las infraestructuras de recarga y a la inclusión de ayudas a las inversiones en I+D y a la producción.

Para Anfac estos ejes de trabajo están en línea con las necesidades del sector y con el impulso de su competitividad.

Sin embargo, alerta de que la situación del mercado y de las fábricas en España se ha deteriorado "visiblemente" en los últimos meses.

Cita al respecto en su comunicado la caída de seis meses que acumulan hasta febrero las matriculaciones de turismos en España (su previsión es que el mercado baje entre el 2 y 3% en comparación con 2018) y la subida del 4% de las transferencias de vehículos de más de 15 años.

Al mismo tiempo, ha recordado que las fábricas de vehículos en España registran un descenso de la producción del 1,4% en enero.

Debido a que para los fabricantes estos datos reflejan para los próximos meses un entorno "muy vulnerable", piden al Gobierno "un plan de choque que revierta esta situación y aporte confianza a los consumidores, al mercado y a las empresas". Anfac cree "imprescindible" un plan estructural de renovación del parque que respete el principio de neutralidad tecnológica, así como una declaración institucional "al más alto nivel" que defienda "inequívocamente" los nuevos vehículos de combustión y se elimine así la "incertidumbre y la confusión, que, sin motivo, pesa sobre el mercado español y que está lastrando las ventas".

La asociación considera además que el Plan Estratégico debe analizarse bajo el marco del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, el Anteproyecto de Ley de Cambio Climático y la Estrategia de Transición Justa que se conocieron el 22 de febrero y que incluyen medidas que afectan de "manera importante" al sector del automóvil.

Anfac defiende una movilidad sostenible y eficiente que unifique las leyes a nivel nacional, autonómico y local en coherencia con el marco regulatorio europeo y con el horizonte 2050 para la descarbonización del transporte.

Ante el proceso electoral que se vive en España, los fabricantes aseguran que sería "muy positivo" lograr el compromiso de todas las fuerzas políticas con el Plan Estratégico del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de tal modo que se convirtiera en un Pacto transversal por la Industria de la Automoción.

**FUENTE:** EFECOM

*Volver a los titulares*



## El acuerdo de Pedro Sánchez después de la guerra al diesel



El Gobierno de Pedro Sánchez parece empeñado en aprobar por vía de urgencia el Acuerdo Estratégico del Sector de Automoción, pero los máximos responsables del sector han parado sus ambiciones electoralistas. No deja de ser curioso que un gobierno que en sus nueve meses 'gobernando' solo se ha dedicado a darle patadas al sector del automóvil busque un acuerdo para marcar el futuro de la automoción el último día antes de disolver las cámaras.

El sector de automoción es muy importante en España y en toda Europa, y está sujeto a muchas presiones, a grandes inversiones y a decisiones que se toman muy lejos de aquí. En París, Wolfsburgo, Tokio o Detroit no se buscan decisiones de última hora tomadas por los pelos y con un claro afán electoralista. Lo que quieren son decisiones a largo plazo, proyectos con un buen futuro y un gran consenso, y no cambios cada día.

El sector de la automoción español ha tirado abajo el acuerdo estratégico y le ha pedido al Gobierno tres cosas muy claras y que en principio no puede dar: neutralidad tecnológica, un plan de renovación del parque de vehículos y reconocer que los vehículos diésel y de gasolina son válidos para el uso y la compra.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#)

**FUENTE:** EL CONFIDENCIAL

*Volver a los titulares*



## Las grandes eléctricas firman pacto con Enresa desmantelamiento nuclear



Las empresas titulares del parque nuclear español, Endesa, Iberdrola, Naturgy, EDP España y Nuclenor (propietaria de la central de Garoña, participada al 50% por las dos primeras) tienen previsto firmar mañana con la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa) un documento vinculante sobre el desmantelamiento de dicho parque. Tras el pacto verbal al que llegaron las tres grandes eléctricas el mes pasado con la ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, para el cierre escalonado de las siete centrales en funcionamiento, quedaba pendiente negociar con Enresa el calendario y el coste total del plan. Las centrales cerrarán por orden de antigüedad con una vida media de 45,5 años.

El objetivo de la negociación era afinar un calendario de clausura para evitar incrementar (o no demasiado) la tasa que las eléctricas pagan para la gestión de los residuos radiactivos y el desmantelamiento de las que se ocupa Enresa. En estos momentos, dicha tasa es de 6,64 euros por MWh nuclear producido.

Para un plan de cierre que comenzará en 2027, con Almaraz I, y terminará en septiembre de 2035, con la clausura de Trillo, se plantea subir la tasa un máximo del 20%, hasta 7,9 euros/MWh, según fuentes conocedoras del proceso. Algo que las empresas consideran razonable teniendo en cuenta que cerrar las plantas a los 40 años de vida útil habría obligado casi duplicarla.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



## El sector servicios moderó su ritmo de crecimiento en febrero, según Markit



El sector servicios moderó ligeramente su ritmo de crecimiento en febrero, debido al aumento "considerable" de los costes operativos a los que se enfrentaron las empresas como consecuencia del reciente alza del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros, según datos publicados este martes por Markit.

El Índice de Gestores de Compras (PMI) de la Actividad Comercial del Sector Servicios, elaborado a través de una encuesta efectuada entre los días 12 y 27 de noviembre, se situó en el segundo mes del año en 54,5 puntos, frente a los 54,7 registrados en enero.

Markit ha advertido de que el reciente alza del Salario Mínimo Interprofesional a 900 euros, junto al incremento de la contratación en el sector servicios, aumentaron "considerablemente" los costes operativos a los que se enfrentan las empresas, hasta alcanzar la tasa más alta de los últimos diez años.

En este sentido, el director económico de IHS Markit, Paul Smith, ha explicado que las empresas del sector servicios se enfrentaron a un fuerte aumento de los costes laborales debido al reciente aumento del SMI que provocó una notable reducción de los márgenes de beneficios.

No obstante, el estudio destaca la continua expansión de este sector a un "ritmo sólido", gracias al importante aumento de los niveles de los nuevos pedidos, lo que incrementó la carga de trabajo y, en consecuencia, la contratación de más trabajadores.

Por su parte, la confianza empresarial en febrero se mantuvo estable en general, como consecuencia del lanzamiento de nuevos servicios, las previsiones positivas para la demanda del mercado y las ventas y la mejora de las estrategias de marketing.

A nivel general, Markit ha subrayado "el crecimiento de la economía española se mantuvo sólido durante febrero y los datos del PMI sugieren que la economía está en camino de una expansión razonable del PIB en el primer trimestre del año".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## El barril OPEP se deprecia un 0,7% y cotiza a 64,86 dólares



El barril de referencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) cotizó el lunes a 64,86 dólares, un 0,7% menos que la jornada anterior, informó hoy en Viena el grupo energético.

Esa leve depreciación del valor del barril OPEP contrastó con las ganancias de otros crudos internacionales, como el Brent de referencia en Europa y el Texas estadounidense, que se encarecieron animados por la posibilidad de que China y Estados Unidos pongan fin pronto a su guerra comercial.

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## Total se hace con 10% del proyecto de gas natural licuado ruso "Ártico 2"



La petrolera francesa Total se hará con una participación del 10% en el proyecto de gas natural licuado "Ártico 2" de la gasística rusa Novatek, informó hoy esta última empresa, que no reveló los detalles financieros de la operación.

La adquisición del 10% por parte de Total en "Ártico 2" se ha firmado basándose en un acuerdo que fue pactado ya en 2018 en el marco del vigésimo segundo Foro Económico de San Petersburgo.

El acuerdo prevé, además, la financiación del proyecto a través del capital de "Ártico 2" por parte de Total, señaló Novatek.

El proyecto contempla la construcción de tres trenes cisterna capaz de transportar 6,6 millones de toneladas de gas natural licuado al año.

El proyecto se basa en los recursos de hidrocarburos de los yacimientos de Utrenneye, frente a la península de Yamal, donde a finales de 2018 las reservas sumaron 1.138 millones de metros cúbicos de gas natural y 57 millones de toneladas de líquidos.

Bajo la clasificación rusa las reservas totalizaron 1.978 millones de metros cúbicos de gas natural y 105 millones de toneladas de líquidos.

El proyecto "Ártico 2", que tiene unos costes preliminares en cuanto a construcción y diseño de entre 20.000 y 21.000 millones de dólares, ha logrado "un progreso significativo" en su desarrollo desde mayo de 2018, indicó Novatek.

La transacción se cerrará a finales del primer trimestre del año, indicó Novatek, cuyo presidente, Leonid Míjelson, señaló en un comunicado que la entidad gasística rusa "ha trabajado estrechamente con Total durante muchos años y se ha establecido una buena relación de trabajo basada en la confianza y el respeto mutuo".

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).



**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".